MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco N° 170
Téléf: 0294-220252

Itaugua, 28 de febrero de 2.012

Señor:

OSVALDO LEGUIZAMON BRONDEL

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itaguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarle que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado, con respecto a las ofertas presentadas el día estipulado para la apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa N° 06/2012 **"Construcción de Empedrado Zona 31, B° Virgen del Carmen"**, ha resultado adjudicado el Oferente: **MARRAIGN del Ing. Marcelo Ramírez** como la más apta, utilizando como parámetros de selección, la presentación de los documentos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la capacidad técnica y el precio de oferta dentro de las disponibilidades presupuestarias de la Institución, por un monto total de **Gs. 110.722.400** (guaranies ciento diez millones setecientos veinte y dos mil cuatrocientos)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martinez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-

Leguizamón
CONSTRUCCIONES
Ruta 2, Km. 37 - Itauguá - Paraguay

REPORTE DE TRANSMISION

02 MAR. 2012 11:35

SU LOGO : Municipalidad de Itaugua
SU NUMERO DE FAX : 0254220252

RD FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
1527254	02 MAR. 11:33	01'41	TRANS.	02	OK

ARCHIVAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

MARRAING

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itaugua, se dirige a Ustedes con el objeto de informarles que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado, con respecto a su oferta presentada el dia estipulado para la apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa Nº 06/2012 **"Construcción de Empedrado Zona 31, Bº Virgen del Carmen"**, ha resultado beneficiada vuestra empresa, considerando como parámetros de selección: El cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado, y la presentación total de las documentaciones legales exigidas por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas como corresponde, por un monto total de **Gs. 110.722.400** (guaraníes ciento diez millones setecientos veinte y dos mil cuatrocientos)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martinez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Intendencia Municipal
Defensores del Chaco N° 170
Téléf: 0294-220252

Itauguá, 28 de febrero de 2.012

Señor:

ING. BLAS ANTONIO LOPEZ PORTILLO

Presente.

La U.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, se dirige a Ustedes con el objeto de informarle que de acuerdo al estudio y análisis de evaluación realizado, con respecto a las ofertas presentadas el día estipulado para la apertura de sobres de la Licitación por Contratación Directa N° 06/2012 **"Construcción de Empedrado Zona 31, B° Virgen del Carmen"**, ha resultado adjudicado el Oferente: **MARRAIGN del Ing. Marcelo Ramirez** como la más apta, utilizando como parámetros de selección, la presentación de los documentos legales exigidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la capacidad técnica y el precio de oferta dentro de las disponibilidades presupuestarias de la Institución, por un monto total de **Gs. 110.722.400** (guaranies ciento diez millones setecientos veinte y dos mil cuatrocientos)

Sin otro motivo en particular y agradeciendo su participación en el llamado en cuestión, me despido con el respeto de siempre.

Lic. Sonia Martinez
Responsable de la U.O.C.

OBS: Adjuntamos planilla de cuadro comparativo de precios y el Dictamen de la U.O.C.-